



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En del Rey (Madrid) cuando son las 17,30 H horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar por videollamada que figuran a continuación

D. Guillermo Hita Téllez, Alcalde de Arganda del Rey.
D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejale de Educación.
D^a. Begoña Belenguer Coscollar, representante de directores de ESO y Bachillerato.
D^a. M^a Victoria Moreno San Frutos, representante centro de Educación de Adultos.
D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños.
D^a. Concepción Galindo García, representante AMPA de enseñanzas concertadas.
D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria.
D. Manuel Tormo, representante de AMPA de Educación Primaria.
D^a. Sonia Martín Ferrero, representante de AMPA de ESO.
D^a. Raquel Borrell, representante AMPA de ESO.
D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA.
D^a. Inmaculada Cabello Peña, representante EOEPE.
D^a. Carmen Amarós García, representante de Centros de Educación Especial.
D^a. Elvira Ortega García, representante PSOE.
D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante Partido Popular.
D^a. Clotilde Cuéllar Espejo, Concejala no adscrita.
D^a. Ana Isabel Hernández Marín, representante de Ciudadanos.
D^a. Cristina Miguel Manbrilla, representante de Ciudadanos.
D. Pedro Majolero López, representante VOX.
D^a. Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT.
D. Fátima Portilla Serrano, representante de TODORSURTDAAH.
D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de Educación.
D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM.

Excusan presencia D. Carlos Cuenca Puado, representante de directores de Enseñanza Concertada y D. José Miguel Sánchez, representante de SURESTEA.

D. D. Guillermo Hita Téllez, Alcalde de Arganda del Rey, comienza la reunión dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciendo su implicación en este Consejo Escolar Municipal.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se informa que se ha enviado el acta del pleno anterior, 16 de junio de 2020, y se somete a aprobación, siendo aprobada por asentimiento de todos los asistentes.

2. Constitución del Consejo Escolar Municipal para el curso 2020/2021.

El Alcalde vuelve a reiterar el agradecimiento a todos los asistentes por su implicación y cede la palabra a la Secretaria del Consejo Escolar Municipal para que proceda a leer los nombramientos. Una vez leído y constituido el Pleno del Consejo Escolar, el Alcalde solicita a la Secretaria que haga un ruego a los grupos que no tienen representación para que hagan los nombramientos y no se quede ningún colectivo sin delegación.

3. Constitución de la Comisión Permanente del CEM para el curso 2020/2021.



El Sr. Hita cede la palabra a la Secretaria del Consejo Escolar Municipal para que proceda a la lectura de las representaciones que componen la Comisión Permanente. Una vez leída, se aprueba su constitución para el presente curso.

4.- Aprobación del calendario de reuniones del CEM del curso escolar 2020/2021.

El Alcalde cede la palabra a la Secretaria del Consejo Escolar Municipal para que proceda a leer la propuesta de calendario realizada por la Concejalía de Educación, siendo esta aceptada por todos los asistentes al Pleno.

5.- Inicio del curso escolar 2020/2021

D. Guillermo Hita Téllez, Alcalde de Arganda del Rey comienza informando que el Ayuntamiento ha puesto a disposición de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid todos los recursos y medios del que se disponen para que el inicio del curso sea lo más seguro posible. Se han mantenido diferentes reuniones con las distintas entidades que conforman la comunidad educativa para poner los servicios del Ayuntamiento a disposición de todos y emplaza a este Consejo Escolar Municipal a reunirse de nuevo en un par de semanas para analizar cómo ha sido el inicio del curso.

Agradece al departamento de Educación del Ayuntamiento de Arganda el tener todo dispuesto para que en el inicio del curso se den las condiciones más óptimas posibles y, asimismo, da las gracias al Consejo Escolar Municipal por su participación de forma activa. A continuación, cede la palabra a el Concejal de Educación D. Eugenio A. Dionisio.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, explica los diferentes trabajos realizados en cuanto limpieza y desinfección que se ha realizado en los colegios y comenta el aumento que se ha hecho de limpiadoras para que puedan estar en los colegios en horario de mañana desde las 8,30 h. hasta las 14,30 h., concretamente se han ampliado en 16 trabajadoras. Sus funciones principalmente van ser la limpieza de los espacios que utilicen los Primeros del Cole, al menos 3 veces los aseos, y en aquellos espacios que se las requiera. Por la tarde a partir de las 16,00 h. entrarán el equipo de limpieza habitual a cada centro.

Sigue explicando que se ha colaborado con los centros para la adaptación de los espacios a la ratio establecida por la Comunidad de Madrid, moviendo mobiliario, cediendo espacios municipales, etc. Sigue explicando que los Primeros del Cole y Juegos y merienda se lanzó teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comunidad de Madrid, pero se ha ido adaptando el servicio a las necesidades de conciliación de la ciudadanía sin dejar de respetar las medidas de higiene y sanidad.

D^a. Concepción Galindo García, representante de las AMPA de enseñanzas concertadas, se queja de que no le ha llegado la convocatoria y pregunta si es porque el Ayuntamiento tiene algo en contra de los colegios concertados, a lo que el Alcalde le responde que el equipo de gobierno no tiene ninguna animadversión hacia los centros de enseñanzas concertadas y que para ellos todo el alumnado es igual independientemente del centro al que asistan. Aclara, que no se le convocó a la reunión de directores porque iban a tratar temas que son servicios que por ley tiene que dar el Ayuntamiento a los CEIP, como es el mantenimiento de los centros, la limpieza, etc., de hecho, tampoco se convocó a los directores de Secundaria, ni a los de las Escuelas Infantiles. Explica que seguramente haya habido un error y que se procederá a subsanarlo para próximas convocatorias, negando cualquier comentario



que se haga sobre que el equipo de gobierno haga distinción de cualquier niño o niña de esta ciudad por el centro al que asista.

La Secretaria comprueba el envío de la convocatoria y encuentra que se ha remitido a la dirección de correo facilitada por la representante de AMPA de enseñanzas concertadas. No obstante, se hablará con el departamento que remitió la convocatoria para ver si se ha producido algún error.

El Concejal de Educación insiste en que no hay discriminación con ningún niño de Arganda por el centro al que asista, por el contrario, el Ayuntamiento ha colaborado con estos cediendo espacios al colegio concertado que lo ha solicitado y poniendo a disposición de ambos centros concertados los recursos municipales, dentro de lo que la ley permite.

Siguiendo con el tema de los Primeros del Cole y Juegos y Merienda, el Concejal de Educación recalca que se ha organizado todo para atender a todas las citas por teléfono para que el día 8 de septiembre no se quede ningún niño sin atender. Asimismo, se ha ampliado el servicio de 9 a 9,30 h para favorecer la entrada escalonada de los menores, ese coste lo va a asumir el Ayuntamiento. Para llevar esto a cabo es necesario que los centros faciliten espacios. Hay dos colegios en que la organización es más complicada, pero se están buscando soluciones de forma coordinada con ellos. También se ha pedido colaboración para las primeras semanas a la Policía. En resumidas cuentas, está todo organizado para empezar en las mejores condiciones posibles.

El Sr. Dionisio sigue explicando que están preocupados por los primeros días en cuanto a la entrada a los colegios, porque este año no se va a dejar pasar a los padres. En algunos centros se están haciendo obras para ampliar los accesos y se van a señalizarlas entradas y salidas.

El Alcalde recalca que se han reforzado los equipos de limpieza en horario de mañana, se han atendido todas las peticiones de espacios, tanto aulas, como espacios deportivos, como instalaciones al aire libre y, agrade al Concejal de Educación su trabajo y dedicación.

D^a. Sonia Martín Ferrero, representante de AMPA de ESO, dice que en la Milagrosa están muy contentos, pero están preocupados con el ir y venir de los niños del colegio al Pilar Miró, pregunta si se puede poner policía. A lo que el Concejal le contesta que esta mañana han estado contemplando varias posibilidades y han visto que solo hay problema en un cruce pero van a estar vigilantes. Asimismo, se va a realizar en el CC Pilar Miró el servicio de los Primeros del Cole para los niños que van a ser trasladados allí. Se han dejado también un aula a cada centro para desdobles, y se han reorganizados las entradas, salidas y movimiento por el centro para que no coincidan los colegios.

El Sr. Hita dice que todo está previsto para comenzar el curso a pesar de que él todavía no han recibido la petición por escrito del Director del Área Territorial Madrid-Este y recuerda la importancia de transmitir a los padres que lleven a los niños andando al colegio para evitar problemas en los accesos a los centros. Insiste en la importancia de la colaboración de todos.

D^a. Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT, desea un inicio de curso seguro y solicita información sobre si en los colegios va a ver EPIs, mascarillas, guantes, y si los tiene que poner la Comunidad o el Ayuntamiento. A lo que el Concejal



le contesta que el Ayuntamiento va a reponer el material, lo demás depende de la Comunidad de Madrid, que ha dotado a los centros de una partida presupuestaria para que compren todo lo que necesiten. Se ha asesorado a los centros para que en caso de instalar porta rollos de papel seca-manos e higiénico, procuren que coincida con los de los otros centros educativos que ya disponen de ellos, para facilitar la rapidez en el suministro al Ayuntamiento.

D^a. Begoña Belenguer Coscollar, representante de directores de ESO y Bachillerato explica que la partida específica para material sanitario ya está en las cuentas de los centros y aclara que ha sido una partida generosa para tener material en los centros.

El Alcalde añade que el Concejal de Educación tiene instrucciones de que no escatime en material fungible de higiene.

D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria agradece al Ayuntamiento todo su esfuerzo, quiere dejar de manifiesto todas las dificultades que tiene la escuela pública desde hace años y como es la falta de infraestructura.

El Sr. Hita pide disculpas a los padres por los malos entendidos que ha podido ocasionar el Ayuntamiento, por no redactar bien una noticia o no ofrecer una información correcta.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante Partido Popular, entiende todas las reuniones que haga el equipo de gobierno, y siempre las apoyará y recuerda que una de las competencias del Ayuntamiento es la movilidad, y si en una reunión se toca ese tema, deben estar todos los directores de los centros, incluida la concertada. Aclara que en ningún momento quiso levantar ninguna animadversión con la publicación de su vídeo y que solo quería solicitar públicamente que se hiciese una reunión con esos directores, y se tratase también con ellos temas tan importantes como es la movilidad. A lo que el Alcalde le responde que está de acuerdo en que no son momentos de tensar la cuerda y aprovecha para mandar su apoyo al personal docente, quiere también mandar un mensaje de tranquilidad y responsabilidad, y aclara que las cuestiones que vayan surgiendo se irá solucionando, a lo que el Concejal de Educación ofrece su número de móvil, correo electrónico y atención personalizada a quién lo necesite.

D. Pedro Majolero López, representante VOX, dice que todas las indicaciones para el inicio del curso escolar han salido muy tarde, y solicita que se dejen las guerras partidistas y se concentren los esfuerzos en sacar esta situación hacia adelante. En la reunión que mantuvieron el día anterior se habló que para la toma de temperatura la Comunidad de Madrid solo iba a dar un termómetro y él cree que son necesarios muchos más, por lo que solicita adquirir termómetros con dinero que ha sobrado de las fiestas o dar subvenciones a los centros para que los puedan adquirir. En cuanto a la ventilación de las aulas, ahora que hace buen tiempo no pasa nada, pero que va a pasar cuando haga frío, por lo que solicita la compra de medidores de CO2. También solicita que cuando se abran los coles esté designado ya el coordinador COVID de cada centro, y aclara que su grupo va a apoyar al grupo de gobierno, pero también lo va a fiscalizar. El Concejal de Educación le responde que en cuanto a los termómetros la dotación inicial es de uno, pero con la partida presupuestaria que les han dado pueden comprar más, en cuanto a los medidores de CO2, la norma establece ventilación en el aula durante 5 minutos al inicio y entre clase y clase, y preferiblemente impartir las clases con las puertas abiertas. En cuanto a los coordinadores de COVID la norma establece que el nombramiento se tiene que hacer a través de los Consejos Escolares, que se están celebrando en estas semanas, para



que el primer día de clase ya estén nombrados. A lo que D^a. Begoña Belenguer Coscollar, representante de directores de ESO y Bachillerato, aclara que la última norma publicada dice que tiene que ser alguien del equipo directivo, porque van a recibir formación y tienen que estar coordinados con salud pública. Dice que en la mayoría de los centros el coordinador COVID va a ser el Director o Directora.

D^a. Sonia Martín Ferrero, representante de AMPA de ESO, comenta que ella ve muy difícil la toma de temperatura uno por uno, luego el lavado de manos, a lo que el Concejal de Educación le aclara que la normativa no dice que se mida uno a uno.

D. Guillermo Hita explica que en las actividades municipales no se tomará la temperatura a los niños en las puertas, y vuelve a recordar que el Ayuntamiento echará una mano en lo que haga falta como si es necesario la compra de más termómetros, no va a poner limitaciones ni en los recursos personales ni en los económicos.

D^a. Clotilde Cuéllar Espejo, Concejala no adscrita pregunta si los alumnos con necesidades educativas especiales van a tener medidas excepcionales, y en caso de que sí, ¿Cuál es la colaboración del Ayuntamiento? En cuanto a aquellos niños que necesiten una atención más cercana, ¿Cómo se va a llevar a cabo? Sigue preguntando ¿Cómo son las medidas para los alumnos de FP? ¿Y para los de la Escuela de Adultos? Pregunta también ¿Cómo va a ser la contratación del personal docente y sanitario? ¿Si se ha acercado el Ayuntamiento a la Residencia Infantil para ver qué necesidades tienen en cuanto conexión a internet? ¿Va a haber suficientes plazas en Primeros del Cole? ¿Qué pasa con Juegos y Merienda? ¿Se han puesto en marcha comedores para los alumnos de secundaria? ¿Algún centro ha solicitado cambio de horario? ¿Se tiene información sobre la entrada escalonada? Por último, hace el siguiente ruego, que todo el material que se adquiera por parte del Ayuntamiento sea sostenible con el medio ambiente.

El Sr. Dionisio le contesta que la colaboración con el alumnado con necesidades educativas especiales se realizará siempre que lo soliciten los centros. En cuanto a la contratación del personal lo desconoce ya que es una competencia de la Comunidad de Madrid. En cuanto la situación de la Residencia Infantil lo desconoce, se pondrá en contacto con ellos para ofrecer la colaboración del Ayuntamiento. En cuanto al comedor de los IES, esto corresponde a la Comunidad de Madrid. En cuanto a los horarios escalonados, se ha aplicado lo que indica la norma del 28 de agosto, siendo la entrada entre las 9 y las 9,20 y la salida entre las 12,40 y la 13,00 h ahora en el mes de septiembre, y la forma de organización y los turnos los establece cada centro. Con el servicio de los Primeros del Cole, se está cubriendo hasta las 9,20 h, sin coste adicional para las familias, y por su puesto desde el primer día lectivo también comienza Juegos y Meriendas.

D^a. Begoña Belenguer Coscollar aclara que todo el tema de contratación de profesorado le corresponde a la Consejería de Educación, en su centro 1º y 2º ESO va presencialmente, están 23 por niño. Los centros han solicitado cupo de personal para atender los grupos adicionales creados, el día 7 de septiembre la Comunidad de Madrid va a hacer el segundo llamamiento. En FP están al 50%, y van a dar clases a días alternos. Tiene dotación para comprar cámaras, vídeos, micrófonos para dar clases por conferencia. Lo han organizado para hacer en el centro las prácticas y dar “en línea” la teoría.

D^a M^a Victoria Moreno San Frutos, representante centro de Educación de Adultos, comenta que ellos tienen mucha experiencia en educación a distancia y en educación



virtual. Ellos lo han organizado para dar 50% de las clases en el centro, y el otro 50% en casa. Las clases se pueden seguir por vídeo-conferencia, la idea es que todos asistan al 100%, el 50% en el centro y el 50% lo puedan seguir desde casa, para ello a cada profesor se le ha facilitado un equipo de trabajo.

D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria, comenta que en cuanto la DUE, su centro ha solicitado uno y le han contestado que si no hay alumno diabético o con déficit coronario grave no se contempla dicho profesional.

6.- Plan Municipal de Ayuda a la Educación.

D. Guillermo Hita Téllez, Alcalde de Arganda del Rey comenta que se ha aumentado las ayudas en un millón de euros, y en la ayuda de libros y material escolar se ha añadido un módulo más para material informático para subvencionar hasta un máximo de 100 euros por solicitante y solicita el apoyo del CEM a dichas modificaciones.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA está totalmente de acuerdo, pero pide que añada el coste de las licencias digitales, a lo que el Técnico de Educación le responde que se contemplan en la convocatoria de ayudas a libros y material escolar, y este un nuevo módulo se suma a las otras ayudas.

El Concejal de Educación aclara que la ayuda es de 100 euros para dispositivos, con el fin de ayudar en la tele-enseñanza, pero no entran los móviles, lo único que se requiere que los centros manden a la Concejalía de Educación un documento como que los dispositivos se requieren como ayuda al estudio, asimismo comenta que las familias tendrán que aportar la factura de la compra de dichos dispositivos, se van admitir aquellas adquiridas desde el 1 de enero de 2020.

D^a. Clotilde Cuéllar Espejo, Concejala no adscrita, pregunta qué niños pueden solicitarlo, a lo que el Técnico de Educación le contesta que las condiciones para solicitarlo son las mismas que para el resto de las ayudas.

Tras varias preguntas realizadas por diferentes consejeros, el Técnico de Educación vuelve aclarar que los 100 € de ayudas a los dispositivos se suman a la ayuda que reciban por libros y material según la etapa en la que se encuentren y el tramo de renta. La familia deberá presentar la factura de la compra de dichos dispositivos, y el documento cómo que se va a utilizar con fines educativos lo tiene que emitir el centro.

Explicado todo, el Alcalde lo somete a votación no habiendo abstenciones, ni votos en contra por parte de los asistentes, quedando aprobada la modificación por unanimidad.

7. Obras de verano.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación informa que se ha remitido toda la información a los Consejeros y explica que se ha terminado lo que quedaba pendiente de la calefacción del Miguel Hernández, incluyendo los radiadores. En el resto de centro se han hecho actuaciones en los aseos, rampas de accesibilidad y emergencias y pérgolas. Se ha actuado en todos los colegios públicos, en la Escuela Infantil Municipal y en la Casa de Niños, y durante el mes de septiembre se va a acometer las obras de la Escuela de Adultos.

Sigue explicando que a primeros de agosto vino un técnico de la Comunidad de Madrid para ver varios centros donde iban a realizar intervenciones en el mes de



agosto. Aunque no estaba previsto y a petición del Concejal de Educación, visitaron el CEIP León Felipe para ver el estado de las pistas y vallado de este colegio, determinando la técnica, pasar informe sobre la gravedad de la situación en que se encuentra.

D^a. Ana Isabel Hernández Marín, representante de Ciudadanos, comenta que en la documentación presentada no aparecen las cuantías detalladas, a lo que el Concejal de Educación le responde que lo remitirá más adelante porque alguna todavía se encuentran en fase de ejecución.

La Sra. Hernández insiste en que se remita en cuanto se tenga, a lo que el Concejal de Educación le responde que no habrá ningún problema.

8.- Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

El Concejal de Educación comenta que oficialmente no se tiene ninguna noticia nueva, pero por las publicaciones que han salido en la página web de la Comunidad de Madrid en Arganda no hay prevista ninguna construcción para este curso. Durante el verano se ha remitido escritos, pero como respuesta solo se ha recibido una al Concejal de Educación. Se va a mandar otra a tenor de la comunicación que ha sacado la Comunidad de Madrid donde no aparece Arganda en las previsiones de construcción de nuevos IES. El Ayuntamiento va a pedir más recursos con el fin de que bajen las ratios en los centros y se va a seguir luchando porque en las partidas del 2021 se incluya el IES de Arganda.

D^a. Ana Isabel Hernández Marín, representante de Ciudadanos comenta que el último CEM desde su grupo se solicitó documentación que se ha ido mandando sobre este tema, quieren conocer las actuaciones anteriores al 16 de junio, a lo que el Concejal le pide disculpas por no haberlo preparado y se compromete a preparar dicha documentación y remitirla.

El Sr. Hita aclara que va a ser un documento grande y extenso porque se lleva varios años luchando por la construcción de un nuevo IES, él ya como Alcalde cogió el testigo del anterior grupo de gobierno, y aclara que de todas las actuaciones realizadas se ha ido dando cuenta en el presente CEM.

9.- Ruegos y preguntas

D^a. Ana Isabel Hernández Marín, representante de Ciudadanos, pregunta a la representante de APSA, como está el servicio de limpieza de su centro, ya que su grupo de gobierno desde hace un año está pidiendo que se amplíen las señoras de la limpieza porque cuando lo han visitado lo han visto en malas condiciones, a lo que D^a. Carmen Amarós García, representante de Centros de Educación Especial responde que es insuficiente. De 8 limpiadoras han pasado a 3 en horario de mañana. A lo que el Alcalde le responde que en la reunión que mantuvieron con la Plataforma por la defensa de la Educación Pública se acordó que se iba a revisar este servicio, y actualmente se está en ello para ver la posibilidad de su ampliación, al igual que se va a ampliar en el CC Pilar Miró y en la Biblioteca Municipal Pablo Neruda. La Sra. Amarós, dice que este déficit es desde hace tiempo, no por las medidas del COVID.

D. Guillermo Hita agradece el tiempo de trabajo dedicado al CEM, solicita trasladar tranquilidad a la comunidad educativa para este inicio de curso y en breve volverá a



Ayuntamiento de Arganda del Rey

convocar al CEM para valorar cómo ha sido el inicio y tomar las decisiones que se consideren.

Sin más asuntos que tratar, finaliza el pleno ordinario del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 20:00 horas de día anteriormente señalado.